



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso,
declaran:

**EXPRESAR BENEPLÁCITO Y ESPECIAL RECONOCIMIENTO POR
EL APORTE A LA LITERATURA Y CULTURA POPULAR DEL
ESCRITOR PUNTANO POLO GODOY ROJO, AL CUMPLIRSE EL
18º ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO EL DÍA 4 DE JULIO
DEL CORRIENTE AÑO.**

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente;

En primer lugar, es importante destacar que Polo Godoy Rojo nació el 26 de enero del año 1914 y sus padres Segundo Godoy y Filomena Rojo lo bautizaron con el nombre de Policarpo Segundo Godoy. Vivió los primeros años de su vida en Santa Rosa del Conlara, Departamento Junín, Provincia de San Luis. Luego se trasladaron con su familia a la localidad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba en donde cursó sus estudios en la Escuela Normal “Dalmacio Vélez Sarfield” egresando como maestro normal en el año 1933.

Posteriormente, en el año 1936 comenzó su actividad docente ejerciendo como maestro en localidades alejadas de la capital puntana, como Tilquicho, Concarán, Monte Carmelo, Balcarce y Pozo Cavado. Su labor de maestro lo hizo escritor; en la escuela rural vió el desamparo del hombre de campo, desamparo moral tanto como económico y sintió la necesidad de decirlo “... *ellos los hombres del campo argentino, las gentes sencillas y su dolor, me han hecho escritor.*”

Así, ejerció la docencia en Balcarce en el año 1937 y dos años después lo confirmaron como director de la escuela del lugar. En esa época comenzó a funcionar el comedor escolar y gestionó la donación de dos hectáreas que Cleofe Lucero hizo para que la escuela tuviese un edificio propio. También inició la fundación del Club Sportivo Balcarce.

Luego, en el año 1941 se trasladó a la Escuela N° 217 de Pozo Cavado y en el año 1954 se radicó en la ciudad de Córdoba y ejerció su labor como docente en la Escuela N° 95. Llegó a ser inspector de zona y se jubiló como miembro de la Junta de Clasificación.

El 15 de enero de 1938 se casó con Dora Ponce, hija de Eladio Faustino Ponce y María Luisa Fernández. De esta unión nacieron Osvaldo, Mirtha Dolores, Estela del Valle y Mario Alberto. Falleció el 4 de julio del año 2004, y en la actualidad sus restos descansan en una misma tumba con su hijo asesinado en la dictadura, al que buscó sin suerte durante casi tres décadas.

En cuanto a su obra literaria, entre sus principales publicaciones se destacan “De tierras puntanas”, poesías, 1945. “El malón”, cuentos, 1947. “El clamor de mi tierra”, poesías, 1949. “Poemitas del alba”, poesías, 1955. “Relatos para niños”, 1953. “Mi valle azul”, poesías, 1955. “Campo guacho”, novela, 1961. “Teatro de juguete”, 1965. “Nombrar a mi tierra”, cuentos, 1970. “Donde la Patria no alcanza”, novela, 1972. “De pájaros y flautas”, poesías, 1977. “Cuentos del Conlara”, 1979. Además de numerosas colaboraciones en diarios como La Prensa, el Mundo, Crítica y otros del país y del extranjero.

“... Las yemas de sus dedos han raspado la tinta de los barquitos de papel en la laguna de su pueblo, ha saboreado la comida humeante de su mamá, ha rascado el lomo de su perro (Leon) custodiando los caballos de su papá, ha cazado tucos, ha galopado entre el río y las peperinas sin fin, ha sufrido el desgarró por abandonar su tierra natal para estudiar en la ciudad. “Algo me anunciaba ya por el camino que marchaba hacia un lugar muy triste y donde todo me sería extraño; y pensando en los domingos que allí me resultaban cortos para jugar, esa tarde, encerrado en mi pieza, como un pobre pajarito sin alas”, relata Polo en “Poemitas del Alba”.

Su experiencia docente en Concaran, los parajes Monte Carmelo, Balcarce y Pozo Cavado, lo empujaron a llevar adelante un diario, del cual germinara su trascendental obra “*Donde la Patria no alcanza*”, laureada con el primer premio de la 1ª Bienal Puntana de Literatura”, y con faja de Honor de la SADE.

Entre cuentos, poesías, novelas, relatos para niños y obras de teatro, el autor sumó 28 publicaciones. Con “*Campo Guacho*” obtuvo el Premio Emecé, en 1960. El día La Prensa lo ubicó, entonces, entre quienes, continúan la senda por la que transitaron Hernández, Payró, Sánchez, Guiraldes y Linch”.

Escribía mucho, siempre con entusiasmo y mucha constancia. Era sumamente disciplinado. Además era un lector apasionado. Increíble su capacidad para leer tantos autores, los clásicos, poetas de distintas nacionalidades, filósofos (admiraba a Ortega y Gasset, a Unamuno) cuentistas, autores de novela y también muchos libros de educación. Polo apuntaba a diario en sus libretas. Clasificadas prolijamente por año, por temas, muy detalladas. Allí volcaba todo lo que observaba, lo que vivía día a día, los datos que pensaba podían ser importantes para sus escritos, relatos que le hacían sus familiares, sus amigos o personas que iba conociendo. Por supuesto pidió nunca fueran difundidas.

En cuanto a sus premios, Polo Godoy Rojo en 1954, obtuvo el 1º Premio de Teatro Vocacional de la Agrupación Impulso de Buenos Aires, por su obra “*Simiente sagrada*”. Su libro “*Mi valle azul*” recibió el Premio Región Centro de la Dirección Nacional de Cultura, trienio 1951/53. En 1961, se le otorgó el Premio Argentores para autores del interior por su obra “*El despeñadero*”; y su novela “*Donde la Patria no alcanza*” es laureada con el 1º Premio de la I Bienal Puntana de Literatura y con faja de Honor de la S.A.D.E. Por otro lado, Polo participaba activamente en el ambiente cultural cordobés. La filial de la SADE en esa provincia lo reconoció como uno de los escritores del milenio y en la Universidad Nacional de Córdoba, se estudian sus obras más importantes. En cuanto a sus textos inéditos, quedaron sus obras de teatro, algunas premiadas, como “*El Despeñadero azul*”, “*Las andanzas de Juancito el zorro*”, libros de poesías para niños, poesías, sonetos como “*El exiliado*” (dedicado a José de San Martín)

premiado por el Instituto Sanmartiniano de Buenos Aires en 1950, que son 12 sonetos. Su obra *"El Romance al Padre Brochero"*, fue premiada por el Instituto Brocheriano de Capital Federal en el año 1959.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración,

AUTOR: CARLOS IBRAHIN PONCE